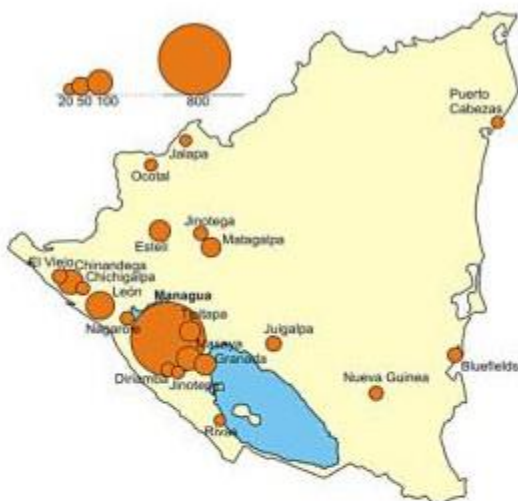


DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

jtmejia@gmail.com

Celular: (504) 912-3314



Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

Revista de Temas Nicaragüenses abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

¿Qué es la Real Academia Española?

Voces

Entrevista a Rafael Rodríguez Marín, publicado por Voces No. 5

<http://www.bibliotecact.com.ar/PDF/05650.pdf>

El Doctor Rafael Rodríguez Marín es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Autónoma de Madrid y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Valladolid. Actualmente es Subdirector del Instituto de Lexicografía de la Real Academia Española y Director de Redacción del Diccionario usual de la Real Academia, Además, es Profesor Titular de la Cátedra de Filología Románica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

¿Qué es la Real Academia Española? ¿Cómo funciona la institución, más importante en lo que a la Lengua española se refiere ¿Cómo elabora su famoso Diccionario? Estas son algunas de las preguntas que el Doctor Rafael Rodríguez Marín, Director de Redacción del Diccionario de la Real Academia Española y Subdirector del Instituto de Lexicografía en el mismo organismo, contestó en este reportaje. Entre otros temas, habló de los nuevos proyectos de la institución: el Diccionario Histórico y La creación de una base de datos que contendrá alrededor de cien millones de términos; y describió los servicios que la Academia presta en la actualidad, a los hispanohablantes del mundo entero,

"La gente es más académica que la Academia"

— *Aunque la mayoría de los hispanohablantes saben de la existencia de la Real Academia Española, muy pocos conocen exactamente en qué consiste su labor, ¿podría decir-nos, cuál es la principal misión de este organismo?*

Es muy difícil responder a esa pregunta. Cualquier académico se vería en un serio apuro para contestarla ya que no es sencillo explicar qué es exactamente la Academia cuáles son sus cometidos y sobre todo, cuál es su organización. En sus orígenes, surgió como una institución destinada a encargarse del cuidado de la lengua española. Su creación obedeció a las circunstancias de un momento histórico en el que se hizo necesaria una institución de esta naturaleza. puesto que había

una anarquía completa en las grafías y en otro tipo de Formas de la lengua. En nuestros días, la Academia actúa como una corporación de miembros distinguidos que está destinada, en principio, a servir como escribano público del idioma. Es decir, en la actualidad, la finalidad de su trabajo sería la de registrar los usos reales del idioma, la norma en el sentido de lo normal y no tanto en el sentido de lo normativo, como se suele creer habitualmente.

—*¿Cuándo se crea la Academia?*

La Academia se crea en 1714, aunque venía funcionando desde el año anterior, Surge de una tertulia literaria. Al inicio y al cabo las academias son una forma de tertulia. Esta tertulia establecida en agosto de 1713 en la casa de Don Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena, recibe una sanción real, un año más tarde. La primera reunión que se registra en actas fue el tres de agosto de 1713 y en septiembre de 1714, recibe el reconocimiento de Felipe V.

—*Ha cambiado mucho el funcionamiento de la Academia desde su creación hasta la actualidad?*

Es curioso, pero no ha habido grandes diferencias en su funcionamiento. Se ha mantenido bastante fiel a sus orígenes. Recién en los últimos tres años se ha producido una gran revolución interna a causa de la creación del Instituto de Lexicografía y de la informatización de los ficheros. En ese momento hubo un punto de inflexión. Hasta esa fecha se trabajaba de la misma manera que en el siglo pasado, con mucha dedicación, con mucha perfección, pero no con grandes innovaciones.

Creo que en determinados aspectos, como en la ortografía, la Academia debe imponer normas que tienen que seguir todos aquellos que utilizan el español.

En otras cuestiones, como construcciones gramaticales o uso del léxico debe por lo menos, dictar las directrices para que no se pierdan las formas básicas. De ahí a creer que la Academia tiene que establecer siempre cómo se debe decir, todo lo que se puede decir, hay un abismo.

—*Una de las ideas populares acerca de la Academia es que se trata de una institución que fija la norma para la lengua, que indica lo que se debe decir.*

Hay algunos casos en los que la Academia debe ser normativa, por ejemplo, respecto de la ortografía. Las reglas ortográficas que comienzan a fijarse en el primer Diccionario de la Real Academia Española y que tienen su primera publicación monográfica en 1741, son verdaderamente provechosas. Además, hay que tener en cuenta que no seguir esas reglas daría lugar a un desorden absoluto. Por lo tanto, creo que en determinados aspectos, como en la ortografía, la Academia, o un organismo similar a ella, debe imponer normas que tienen que seguir todos aquellos que utilizan y, sobre todo, escriben en lengua española. En otras cuestiones, como construcciones gramaticales o uso del léxico debe, por lo

menos, dictar las directrices para que exista una prudencia en el uso lingüístico o para que no se pierdan las formas básicas. De ahí a creer que la Academia tiene que establecer siempre cómo se debe de decir todo lo que se puede decir, hay un abismo. El avance de la técnica y del pensamiento no puede estar sometido a ese rigor lingüístico. La Academia puede buscar, elegir entre las posibles formas, recoger las que son mejores y decir que unas son preferibles a otras: pero, no puede decir que ciertas formas son las únicas. Y en ningún caso puede imponer normas de obligado cumplimiento.

EL DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

— Cuando alguien quiere hallar la definición exacta de una palabra, recurre al Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, la Academia es consciente de su prestigio y del rol de autoridad que se le asigna?

Indudablemente la Academia cumple un papel de autoridad, Incluso se la cita en juicios. Pero el Diccionario representa una autoridad de prestigio intelectual, no una autoridad ejecutiva desde el punto de vista de la convivencia social, A falta de otro repertorio que lo pueda hacer mejor, el Diccionario de la Academia puede ser utilizado como herramienta. Ahora bien, nunca será una herramienta perfecta porque no está hecho ex-proposito para ser usado como modelo normativa.

— *¿Se realizan en la Academia otro tipo de publicaciones?*

Sí. Pero lo que más se conoce es el Diccionario, que por otro lado, no es más que un producto ocasional, un producto creado para una circunstancia específica que después, desde 1780, se ha seguido publicando. Originalmente la idea era que el Diccionario sirviera como compendio. Como solución de emergencia hasta que se reeditara el Diccionario de Autoridades. Pero ya ha aparecido veintiún veces hasta nuestros días, y aunque actualmente se lo considera EL diccionario, dentro de la Academia sigue pensándose en él como en un diccionario común, usual, vulgar.

— *¿Se puede describir este diccionario como un diccionario de uso?*

No. En la lexicografía existe un concepto preciso de diccionario de uso al que no se ajusta en absoluto el Diccionario de la Real Academia. Este es un diccionario general de la lengua que incluye informaciones gramaticales y etimológicas; y cuyas definiciones raras veces pueden servir a una persona que quiere conocer el uso de los términos. El único diccionario en lengua española que se titula *Diccionario de Uso del Español* es el de María Moliner, que tampoco llega a ser completamente un diccionario de uso. En este momento no existen

diccionarios de español que contengan el repertorio de todo el caudal léxico de la lengua y que, además, incluyan informaciones verdaderamente coherentes y profundas sobre el uso de los términos.

— *Existe una idea generalizada de que el Diccionario de la Real Academia Española es un diccionario del español como lengua de España.. ¿Se ajusta esta idea a la realidad?*

No exactamente. Si bien es cierto que se trata de un diccionario insuficiente para servir a los hispanohablantes de todo el mundo, también es cierto que es demasiado diccionario para el español de España. Por otro lado, hay un enorme interés por ampliar, por ejemplo, los americanismos, en la obra. Y, justamente, como son la parte peor representada en el diccionario. son también, una de las fuentes permanentes de innovación. De todos modos, no es errado decir que se trata de un diccionario, primordialmente, del español de España. Es más, dentro del español de España existen unas marcas geográficas, a veces, desproporcionadamente minuciosas. Por ejemplo, se registran palabras representativas del español de Salamanca o del español de Murcia. Si comparamos estas áreas con las grandes áreas del español de nuestros días, podemos decir que el diccionario está demasiado circunscrito a puntos muy concretos dentro del español de España. En él se habla de Argentina en general, cuando la variación dialectal dentro de la Argentina abarca diferentes zonas, que, por otro lado, son mucho más extensas que las de toda España.

—*¿ Hay intenciones de modificar esas deficiencias?*

Sí. En la próxima edición, sin duda. este problema se habrá regularizado.

--*¿Cuándo aparecerá esa próxima edición?*

Al filo del año 2000.

—La idea es que el diccionario salga cada cinco años?

Ese es el proyecto original, pero casi nunca se ha respetado. Con respecto a la última edición, la de 1992. es importante mencionar que se publicará en CD-ROM (Compact Disc Read Orrly Memory). El diccionario actual tiene dos formatos. Uno de ellos es el formato tradicional: el diccionario en tamaño folio realizado en pasta española (que en realidad no es pasta española, sino un material que la imita); y el otro formato es la edición en rústica, en dos tomos, idéntica a la anterior. La edición proyectada, que- no creo que tarde demasiado tiempo. es unir edición en CD-ROM. Esta edición está sufriendo un retraso porque se quieren afinar mucho las posibilidades de búsqueda dentro del CD-ROM. Es decir, que no se limite a una simple búsqueda por letra sino que también se pueda buscar por etimología, por calificación gramatical, por tipo de palabra, tipo de definición, etc. Se pretende que haya múltiples posibilidades de acceso a la información. No un acceso plano sino un acceso relacional.

Existe un departamento llamado Departamento de Dudas Léxicas Gramaticales de la Real Academia Española adonde se puede escribir para realizar una consulta. Cualquiera persona puede utilizar este servicio.

OTRAS PUBLICACIONES

— *¿Cuáles esas las Otras publicaciones de la Academia?*

Dentro del ámbito de la lexicografía, edita, sin una periodicidad fija, el Diccionario Manual de la Lengua Española. A este diccionario se le quitan algunos contenidos que no son de interés en nuestros días, como arcaísmos o voces poco usadas; y se le añaden otros términos que pueden ser más útiles, como neologismos y préstamos, que el Diccionario de la Real Academia todavía no ha admitido. La publicación del Diccionario Manual comenzó en el año 1927 y la última edición es de 1989. De momento, no se ha proyectado reeditarlos. Lo que si es muy importante es la publicación del Diccionario Histórica de la Lengua Española, que es el gran proyecto lexicográfico que ha emprendido la Academia. Este diccionario comenzó a aparecer en la década de los sesenta Y se publica por fascículos. Actualmente se han completado dos tomos, cada uno de ellos constituido por diez fascículos que contienen, aproximadamente. una 1400 páginas. Ese es el gran proyecto de la Academia, aunque avanza muy lentamente. Todavía no se ha terminado de publicar la letra A, pero ya se está trabajando en la letra B. El presente siglo, desde luego, no lo verá terminado; pero el día que ese diccionario se concluya la Academia podrá decir que ha realizado su gran obra lexicográfica. Algo que quiero agregar a propósito del Diccionario de la Real Academia, es que, aunque surgió como una obra de compromiso, en nuestro días ya no lo es. En su edición trabajan tanto los académicos como el Instituto de Lexicografía. Ahora bien, el auténtico buen diccionario, el mejor diccionario del español, sólo existirá cuando exista el Diccionario hristórico. Recién en ese momento el diccionario de la Academia se acercará a una perfección deseable.

Si por alguna gente fuera, la Academia tendría que determinar: esta palabra se dice y esta palabra no se dice. Y jamás puede hacer eso. La Academia puede expresar que una palabra es más adecuada al genio de la lengua española o que escapa más a sus estructuras, pero no puede controlar su uso.

--*Cuál es el objetivo de ese Diccionario Histórico?*

Hacer la historia de todos los elementos léxicos de la lengua, de todas las palabras que ha habido y hay, tanto de aquellas que surgieron en la época de los orígenes y desaparecieron en la Edad Media, como de las que se utilizaron en un

lapso relativamente corto de tiempo y tienen algún tipo de documentación escrita. El diccionario contendrá la historia de cada palabra, justificada, en cada caso, mediante los usos prácticos. Es decir, para construirlo no se parte del diccionario común y se buscan textos y autoridades que lo justifiquen, sino al contrario, partiendo de las autoridades que existen, se da forma cada definición. Es una labor muy compleja, muy de detalle, pero una labor imprescindible que ya han hecho los franceses, los ingleses, los alemanes; y en la que nosotros estamos, desgraciadamente, a la cola.

— *¿Qué relación encuentra entre este proyecto de diccionario y el Diccionario Etimológico de la Lengua Española de Corominas, originalmente, y en la actualidad, de Corominas y Pascual?*

La diferencia con el diccionario de Corominas y Pascual es que, originalmente, su intención es la de ser un diccionario etimológico y por lo tanto un diccionario que sólo explique el origen de las palabras, no su historia. Lo que sucede es que en la práctica hay muchos artículos del diccionario mas bien parecen artículos de un diccionario histórico que de un diccionario etimológico. Teóricamente, un diccionario etimológico debe limitarse a señalar cuál es el étimo del que procede una palabra y cómo se ha producido la evolución desde el étimo hasta la palabra actual. El Diccionario histórico de la Lengua Española es el diccionario etimológico, pero eso ocupa el menor espacio dentro de cada artículo. Se da la etimología, se estudia, en principio, si existen dificultades para explicarla: pero después lo que se hace es refrendar el uso de esa palabra a través de los siglos. Equivale a una historia del uso escrito de cada palabra.

—*¿Cómo se trabaja en su realización del Diccionario Histórico?*

Todavía se está trabajando en la letra A y ya se han iniciado los trabajos de la letra B, pero el proyecto es ocuparse de diversas letras a la vez. Esto es lo que hizo Murray cuando trabajó con el gran diccionario Oxford. Armó una serie de equipos que abordaran el léxico desde frentes distintos. Eso es lo que se pretende hacer en Academia y espero que el tema se resuelva a corto plazo, porque el trabajo resultara mucho más efectivo. Para eso la informática es un apoyo fundamental. Cuando todo el gran fichero de la Academia, con sus más de once millones de fichas, esté formalizado y se pueda llegar a él de forma casi inmediata, los trabajos se resumirán radicalmente. Contando con la posibilidad de que la redacción se pueda hacer auxiliada por el ordenador y, sobre todo, que la impresión de los fascículos se realice directamente en la sede de la Academia a través de un programa de edición de textos, el resultado será un avance revolucionario que disminuirá ciertamente los tiempos de elaboración.

—*¿Quisiéramos que nos hablara también de la Gramática de la Academia*

Lamentablemente en estos momentos la Gramática no está en vías de reedición. La última edición no es siquiera de la Gramática, sino del Esbozo de

una Nueva Gramática de la Lengua Española, que se publicó en el año 1973. Actualmente acaba de salir una Gramática del Español escrita por Emilio Alarcos Llorach. Es un texto publicado, y por lo tanto avalado, por la Academia, pero no es la gramática de la Academia, Emilio Alarcos Llorach es, por otra parte, uno de los redactores básicos del Esbozo... Además de este texto de Marcos, existen otros proyectos gramaticales, pero en un plazo inmediato por lo menos, no acabaran en una Gramática de la Real Academia.

Entre los muchos lemas que se propusieron en las primeras épocas de la Real Academia Es ola, el que se aprobó finalmente fue Limpia, fija y da esplendor. Rabia otros, como por ejemplo, Aprueba y reprueba. Allí su carácter normativo ejecutor hubiera estado mucho más claro.

LA ACADEMIA POR DENTRO

— *Evidentemente, ente, en la Academia se privilegia la labor lexicográfica, sobre la labor gramatical.*

Si.,Yupor una razón histórica más que por otra cosa. Sin embargo, la Gramática de la Real Academia ha sido fundamental en la historia de la Lengua Española. En España, el Epitome era de uso obligatorio en los organismos docentes y hasta hace no muchos míos, la gramática se estudiaba a través de las obras de la Real Academia. Pero hay otra obra importante, tal vez más que obra deberíamos llamarla folleto, que publica regularmente la Academia, y es la Ortografía. La última edición es del año 1974 hay reimpressiones-posteriores. Además, existen otras publicaciones que son mulos conocidas, como la edición de clásicos, de facsímiles, etc. Por ejemplo, la Academia sigue reimprimiendo la primera versión del Quijote. Esa labor de la institución es menos conocida pero también es muy importante.

--*¿Cuál es el proceso que sigue la Academia para aceptar un término o una acepción nueva?*

El proceso se inicia a partir de las propuestas que llegan de afuera o surgen dentro de la propia Academia. Pueden surgir de un académico o de un organismo que tenga suficiente reconocimiento o de una persona prestigiosa externa a la Academia o del Instituto de Lexicografía. Las propuestas se pasan al pleno o a alguna de otras comisiones. En la Academia funcionan, en estos momentos, varias comisiones de trabajo. Una de ellas, es la Comisión de Ciencias Humanas, otra, la de Vocabulario Científico y Técnico, otra, la Comisión Permanente de Academias

Hispanoamericanas., etc. Todas ellas están en relación sistemática con el Instituto de Lexicografía y con el pleno de los académicos. Una vez que la palabra propuesta ha pasado por el estudio de una de las comisiones, o ha ido directamente al pleno, este pleno es el que tiene el poder soberano. entonces, o bien hi devuelve a alguna de las comisiones o bien la rechaza o bien la incluye dentro del repertorio.

En estos días, en que todo aquello referido a las Humanidades, lamentablemente, se ve decaer, creo que la Real Academia Española es de los pocos organismos en los que se está produciendo un auténtico despegue.

— *¿Cómo están formadas las Comisiones?*

Por los mismos académicos, y en estos momentos, cada una de ellas cuenta con un miembro del Instituto de Lexicografía que actúa como secretario, auxiliando en las labores de la comisión. La única que no cuenta con este auxiliar es la Comisión de Diccionarios. Esta comisión es muy importante dentro del funcionamiento de la Academia y debería ser el filtro último antes de que una propuesta llegara al pleno. A veces lo es, a veces no.

--*¿Qué es de Instituto de Lexicografía?*

El Instituto de Lexicografía es un organismo que funciona dentro de la Academia dirigido por el Director de la misma. Este instituto tiene dos ramas. La que antiguamente se llamaba Seminario de Lexicografía, en estos días corresponde a la rama dedicada a la diacronía (estudios históricos de la lengua). La otra rama se ocupa de lo sincrónico (opuesto a diacrónico, se dedica al estudio de la lengua en la actualidad) y es la que, en estos momentos, está a mi cargo.

-- *¿Cuál es la relación la Real Academia Española con las Academias Hispano Americanas?*

La relación es fluida pero se pretende que sea más fluida todavía. Las Academias hispanoamericanas tienen una representación permanente dentro de la Real Academia Española. Hasta hace unos meses, el representante era José Antonio León Rey, un colombiano. En la actualidad, es Humberto López Morales. Ese representante forma parte de la Real Academia y tiene su propio despacho dentro de ella.

--*¿Qué otros proyectos tiene la Academia para el futuro?*

Creo que los he mencionado todos. Tal vez el proyecto más ambicioso en estos momentos es la informatización completa de los recursos. Uno de los mayores tesoros de la Academia es el enorme fichero que se ha venido confeccionando desde la primera época de la institución. Hay fichas en papel de

hilo de mediados y finales del siglo XVIII, hechas por los propios académicos de la época; hay fichas pertenecen al siglo XIX; fichas de década de los treinta, en este siglo, . Ese es el fichero que se quiere noranalizar. Otro proyecto nuevo es la creación de un corpus lingüístico de referencia dentro de la Academia tiene que llegar a tener, aproximadamente, cien millones de palabras y que estará directamente normatizado. A él se podrá recurrir a la hora de establecer hasta qué punto uso corresponde a la realidad. Un corpus de referencia se construye tomando porcentualmente información todas las áreas posibles del conocimiento escrito y oral. En el caso de la Academia, está en discusión el hecho que se deba tener en cuenta el corpus oral. Ese corpus se actualizará la cinco años de forma que, en cada invento, se pueda garantizar qué]s reales están existiendo y cuáles

Ademas, será fundamental para la construcción de un artículo lexicográfico. porque de ahora en mas se alterar los datos en las nuevas ediciones de los diccionarios dando la cuenta real de uso, atestiguando ese corpus de referencia. Este es proyecto nuevo que se pretende terminar en un plazo corto de años.

--Con el avance de las comunicaciones por medio de correos electrónicos, Por ejemplo, ¿ha previsto la Academia brindar un servicir de consultas que lleguen desde cualquier pate del mundo?

Si. En la actualidad se puede escribir a un departamento llamado Departamento de Dudas Léxicas y Artículos de la Real Academia Española donde se responde a todas las consultas. por el momento, por escrito. Cualquier persona puede utilizar este servicio. Además existe un acuerdo entre la Academia y la compañía telefónica de España que se ha firmó en el mes de julio. Su primer fruto es el establecimiento de un buzón para correo electrónico. Pero se prevé lee insta una organización más corneja y operativa de Correo electrónico con una línea propia.

--¿Cómo se financia la Academia?

Actualmente tiene tres formas de financiación. La forma tradicional, son las subvenciones del Gobierno. Siempre las ha tenido y las mantiene. Estas subvenciones son razonablemente generosas, pero, naturalmente no alcanzan para cubrir el gasto de todos estos nuevos proyectos de los que ee hablado. Una segunda forma de financiación la brindan los derechos de autor de sus publicaciones: el Diccionario de la Real Academia, ia, el Diccionario Histórico, el Diccionario Manual, las colecciones de clásicos y las ediciones de facsímiles. La parte del león, por supuesto, la aportan los ingresos del Diccionario de la Fecal Academia Española. La tercera fuente de financiación es nueva, tiene aproximadamente un año y consiste en los intereses que da el capital acumulado

por la Fundación Pro-Real Academia Española. Esta es una fundación privada, en la que el rey también figura, a título individual, y la componen personas y organismos que, altruistamente, han aportado un capital que produce intereses.

"LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR"

--¿Por que el lema de la Academia es "Limpia, fija y da esplendor"?

Entre los muchos lemas que se propusieron en las primeras épocas, el que se aprobó finalmente fue éste. Había otros como por ejemplo, A prueba y reprobación. Allí su carácter normativo ejecutor hubiera estado mucho más claro, pero no se eligió éste precisamente.

— El lema no colabora para defender a la Academia de quienes la acusan de normativa.

Creo que la Academia es menos normativa de lo que la gente cree y muchas veces, de lo que la gente espera. Con esa decisión que se ha tomado últimamente de quitarle el carácter de letras independientes a la LL a la CH, las quejas que se han recibido han sido abrumadoras. Mucha gente ha preguntado con que derecho la Academia tomó esa decisión. La Academia ha respondido que no pretende mandar sobre el alfabeto del español, simplemente, ha determinado que a partir de la próxima edición del Diccionario, esas dos letras no aparezcan. Pero eso se ha desorbitado por que hay gente que es más académica que la Academia. Este es sólo un nuevo ordenamiento de tipo gráfico. Los fonemas correspondientes a estas letras van a seguir existiendo en castellano. pero en lugar de aparecer en la letra // o ch habrá que buscarlos en la C y en la L. Pierden su independencia como grafemas pero no dejan de existir como fonemas porque ningún organismo puede, por real decreto, suprimir un fonema de la lengua. Si por alguna gente fuera, la Academia tendría que determinar: esta palabra se dice y esta palabra no se dice, Y jamás puede hacer eso. La Academia puede expresar que una palabra es más adecuada al genio de la lengua española o que escapa más a sus estructuras, pero no puede controlar el uso, Por otra parte, actúa con cautela. No se apresura a incorporar neologismos. Si le llega la propuesta de admisión de un neologismo muy reciente, espera hasta que ese neologismo arraigue en la lengua.

--¿Cómo incorpora la Academia las voces extranjeras?

A veces las incorpora modificando su grafía. como en el caso de güisqui (por whisky) o su presentación morfológica, como con el caso de zapeo (por Zapping). Por ejemplo. en la actualidad, existe el problema del léxico derivado de la computación. La Academia no puede admitir palabras como software o hardware porque son ajenas a las reglas de construcción fónica del castellano. pero tampoco puede ignorarlas. Entonces crea expresiones como soporte lógico y soporte material, pero tiene que esperar a que arraiguen en el uso. De todos

modos. la Academia no edita un diccionario de uso en el cual esas palabras deban aparecer tal cual se las utiliza.

---- Se puede decir entonces que la Real Academia Española es un organismo vivo, en el sentido de que se mantiene actualizada, generando permanentemente nuevos proyectos.

En estos días. en que todo aquello referido a las Humanidades, lamentablemente, se ve decaer, creo que la Real Academia Española es de los pocos organismos en los que se está produciendo un auténtico despegue.●

DE NUESTROS LECTORES

Gente

Danilo Salamanca

Respuesta de Dr. Danilo Salamanca a la pregunta del Editor: "En algún lado leí que 'gente' significa 'nosotros' en muchos idiomas. ¿hay algún ensayo donde pueda instruirme al respecto? o te puedo molestar una vez más y tu esuelves mi duda".

Asunto: Re: Gente

Fecha: Fri, 3 Jul 2020 11:16:59 +0000 (UTC)

De: danilo salamanca <danilo.salamanca@yahoo.com>

A: Jose T. Mejia <jtmejia@gmail.com>

He estado pensando en la pregunta que me enviaste a propósito de 'gente'. Por un lado no tengo visto ningún ensayo pertinente sobre el tema que te pueda aconsejar, por otro lado no me siento suficientemente informado para responder con propiedad.

Esto se me ocurre a mí, en parte a partir de los idiomas que conozco, pero es solo una opinión personal:

Los idiomas europeos que conozco son como el español.

En miskito –el sumo-mayangna es generalmente igual al miskito en cuanto a los conceptos que distingue- hay un término 'upla' o 'uplika' que corresponde a 'gente', 'ser humano' y dos términos que corresponden a 'nosotros' :

i) '**Yang nani**' –literalmente 'yo-plural'- que excluye necesariamente al interlocutor. En francés se puede lograr ese sentido diciendo 'nous autres', por oposición a 'nous' que no excluye al interlocutor necesariamente, el contexto va a dirimir cuál es la interpretación conveniente.

ii) '**Yawan**' o '**Yawan nani**' –el pluralizador **nani** es opcional- que no excluye, es decir se usa cuando se quiere incluirlo, al interlocutor. Funciona pues como actualmente funciona 'nos-otros' en español, que

supongo en algún momento distinguió entre 'nos' y 'nos-otros', como el francés actual.

Yo pensaría que es difícil que haya idiomas que no distingan los dos conceptos: upla-gente y 'nos-otros' (en los dos o una de los sentidos exclusivo-inclusivo).

Se me ocurre que puede ser que haya idiomas en que los términos utilizados puedan ser ambiguos- como cuando uno dice en español 'uno nunca sabe' – donde 'uno' puede equivaler a 'la gente' o a 'nosotros'. Es decir pronombre que sean ambiguos entre los dos sentidos 'la gente'-nosotros. Pero entonces tendrían maneras de desambiguar –es decir, por otro lado palabras especiales para los dos conceptos, como en español y miskito.

Un punto adicional. El término '**mayangna**' que se ha venido utilizando en vez de '**sumo**' para designar a esa etnia, es el equivalente de '**yawan**' en miskito. Literal u originalmente viene de **man-yang na(ni)** – es decir '**vos-yo plural**'.

Que el grupo étnico se haya denominado a si mismo con ese término, en tanto que grupo étnico, que corresponde a 'nosotros inclusivo' alguna vez, y en que sentido, es un asunto que los propios sumo-mayangna debaten.

Porque la denominación ha venido siendo usada en la práctica a partir de una propuesta del antropólogo-diplomático alemán von-Howald, que escribió entre otras cosas un libro sobre la etnia con ese título.

Bueno me doy cuenta que ésta no es una respuesta adecuada a tu pregunta. Digamos que es lo que se me ocurrió.●

La revista Ópera bufa del Grupo Reaccionario

Jorge Eduardo Arellano

El 12 de febrero de 1935 los *reaccionarios* granadinos, constituidos en grupo, publicaron su manifiesto en *La Prensa* proclamando la candidatura de Tacho. Once jóvenes lo integraban: José Coronel Urtecho, Diego Manuel Chamorro, Joaquín Zavala Urtecho, Pablo Antonio Cuadra, Salvador Cardenal Argüello, Manuel Castillo Jarquín, Octavio Rocha, Joaquín Pasos, Humberto Chamorro Ch., Rodolfo Arana Sándigo y Francisco Pérez Estrada. Publicado en *La Prensa* del 12 de febrero, planteaban la “fuerza real” de esa candidatura y añadían sin circunloquios: “*Lo apoyamos, entre otras razones, porque puede perpetuarse en el poder. Apoyamos su candidatura para que sea la última candidatura, así votaremos para dejar de votar.*”¹

En otras palabras, reconocían en el jefe director de la Guardia Nacional al único salvador del país. Zavala Urtecho comenzó a editar en Managua, a partir del 13 de junio de 1935, un semanario satírico, artístico y literario titulado con el nombre de la sección que había mantenido en *La Reacción: Ópera bufa*. Pero su principal objetivo era político: contribuir al derrocamiento del gobierno de Juan B. Sacasa; en ese sentido, el ataque a los precandidatos del Partido Liberal para las elecciones de 1936 fue despiadado.

Suprimido por el mismo gobierno liberal de Sacasa —el último número de esta primera etapa correspondió al 14, del 1ro de septiembre de 1935—, este órgano reanudó sus labores el 29 de marzo de 1936, al disponer del financiamiento de Somoza García, quien veía en *Ópera bufa* un efectivo instrumento de propaganda a su impostergable ambición presidencial. No en vano el jefe del Ejército fue entrevistado por Coronel Urtecho y Zavala Urtecho en plena campaña política; allí fueron expuestas las convicciones de los *reaccionarios* que justificaban su vehemente apoyo a Tacho:

*Toda esa juventud, que representa una tendencia nueva, se adhirió a la candidatura del general Somoza porque la consideran la más a propósito para operar la reforma del Estado y la reorganización del pueblo. Para nosotros —concluían—, Somoza es la paz porque representa la fuerza y la unidad, la disciplina militar y la unión nacional.*²

¹ Jorge Eduardo Arellano: “Los reaccionarios y su aventura política”, art., cit.,

² *Ópera bufa*, núm. 18, 10 de mayo, 1936.

Los Camisas azules

Otro grupo somocista se había creado en Managua: el de los *Camisas azules*. Imitando a los *camisas negras* del fascismo y a las *Camisas pardas* del nazismo, lo encabezaban Luis Alberto Cabrales y Diego Manuel Sequeira, ambos formados en Francia; Cabrales, por cierto, fue calificado por Boaz Long, el embajador estadounidense, como "*a talented Nicaraguan negro*"³. Los otros seis firmantes de su manifiesto fueron: J. Vicente Álvarez, Porfirio Álvarez hijo, Adolfo Fonseca, Evenor Cajina Leiva, Manuel J. Morales h. y Jacinto Suárez Cruz, secretario general. Con el exoficial GN Guillermo E. Cuadra, jefe de las tropas de choque, Suárez Cruz firmó una carta el 22 de abril de 1936 en la que describía el uniforme de la organización: camisa azul, con una espada roja bordada a la izquierda en el pecho, corbata y gorra del mismo color azul.⁴

El contenido de dicho manifiesto postulaba doce proposiciones. Entre ellas figuraban: la organización de gremios y de profesionales en sindicatos, la concepción del ejército ("*guardián de la paz y de la soberanía*"), el catolicismo como baluarte de la nación, la reforma educativa en un sentido nacionalista, la reorganización de la familia, la regulación del Estado de los servicios públicos: transporte, luz, agua, mercados; una reforma agraria y otra bancaria. Se aspiraba, en fin, a "*la unión de todos los nicaragüenses bajo un solo ideal y una sola bandera*", no sin creer "*en la futura grandeza de Nicaragua y en su destino glorioso de nación entre las naciones de América*"⁵.

Todos los *Camisas azules* se involucraron en la campaña electoral del jefe Director de la Guardia Nacional, actuando como fuerza de choque. Si casi todos los reaccionarios estaban vinculados a la oligarquía granadina, los *Camisas azules* pertenecían a la clase media, los menos y baja los más, pues sumaron alrededor de un centenar. Manteniendo estrechos vínculos con el ejército, sus gastos eran cubiertos por Somoza García, a quien le reportaban semanalmente sus actividades. Además de participar en manifestaciones y pegar afiches, ejecutaron dos actos violentos: el empastelamiento de la imprenta donde se editaba *El Pueblo*, diario sacasista publicado en Managua y la toma, secundando a la Guardia Nacional fiel a Somoza García, del fortín de *Acosasco* en León, como se verá oportunamente. ●

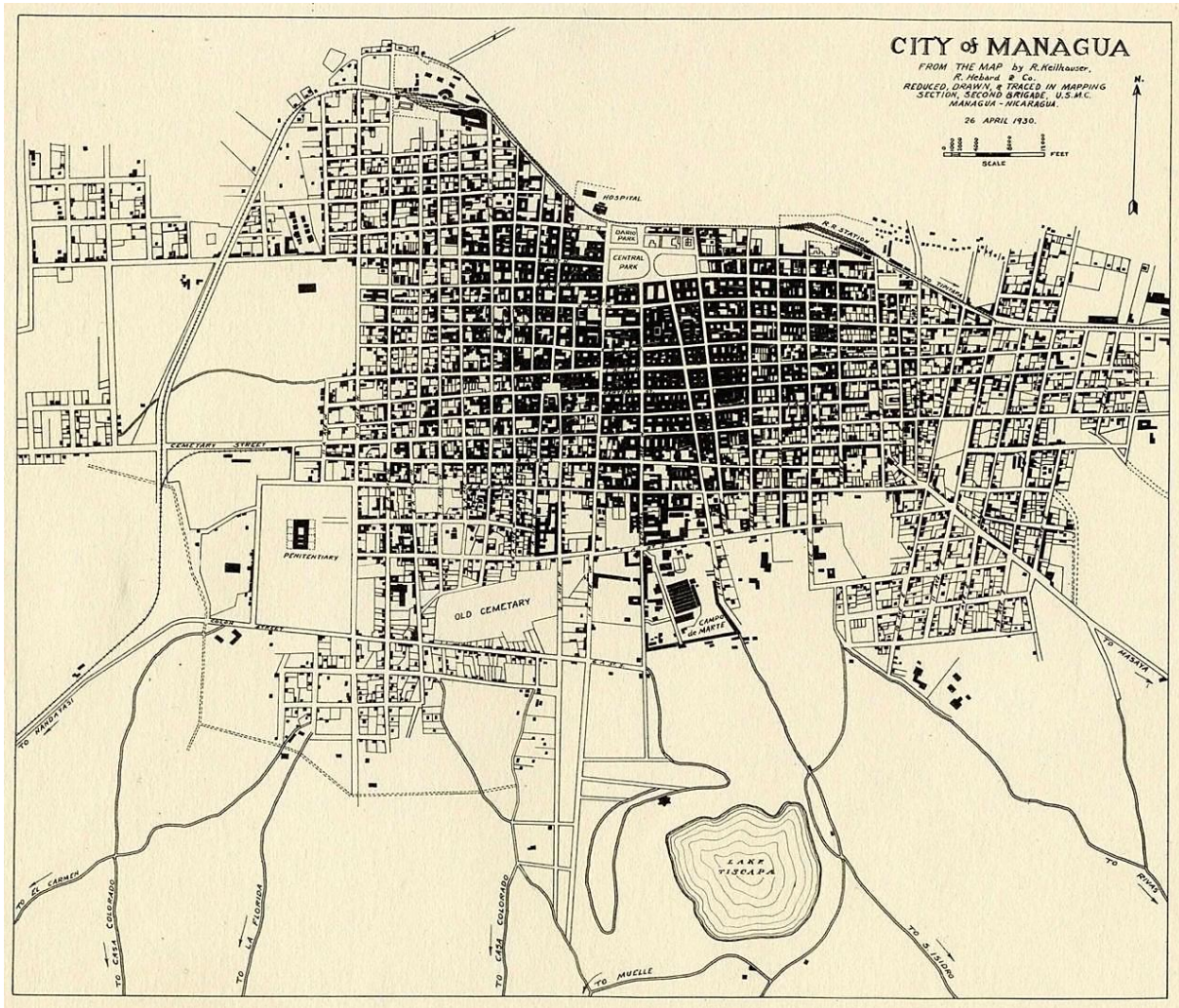
³ Ternot MacRenato: *Somoza / Seizure of Power. 1926-1939*, op. cit., p. 242.

⁴ Carta en el Archivo General de la Nación, transcrita por Lilly Soto Vásquez en *Nicaragua: el desarrollo histórico de los partidos políticos en la década del 60 (1960-1969)*. Managua, Impresiones y Troqueles, 2001, p. 170.

⁵ "Manifiesto de los *Camisas azules*", recorte impreso en archivo del autor.

Plano de Managua de 1930

Jordy Jr. Mairena



En la leyenda del mapa lee: el mapa de R. Keilkrawser, r. Hebard & Co., reducido, dibujado y trazado en la sección e mpas, segunad brigada, U.S. M.C. (US Marine Corp.), Managua, Nicaragua, 26 de abril de 1930.

MAPA DE MANAGUA - AÑO 1930

Antiguo mapa de lo que fue el viejo centro de la ciudad de Managua en el año 1930, - exactamente podemos apreciar todo el

casco urbano del viejo centro de Managua y como estaba trazada la ciudad antes del terremoto del 31 de Marzo de 1931.

Este mapa nos muestra el orden y planificación de la ciudad, y además podemos comprobar que antes de los dos terremotos que destruyeron Managua, los capitalinos utilizaban el sistema de nomenclatura y numeración urbana para ubicarse en un punto específico y orientar direcciones. (no todos)

En la ciudad de Managua, se conoció como avenidas, a las vías que se trazan verticalmente en el mapa, éstas se extendían de norte a sur; las calles se extendían de este a oeste y se trazan horizontalmente en este mapa.

La intersección de la Avenida Central y la Calle Central, era el punto cero de la ciudad de Managua, eran los ejes centrales; ésta intersección dividía la ciudad de Managua en 4 cuadrantes. Cuadrante: nor-oeste, nor-este, sur-este y sur-oeste. La Calle Central dividía los cuadrantes norte-sur, y la Avenida Central dividía los cuadrantes este-oeste.

La Avenida Central o Avenida Roosevelt era la Avenida Cero, -- técnicamente era la Avenida Central Norte ó Avenida Central Sur, cambiaba de nomenclatura a la altura de la intersección con la Calle Central (Calle Cero), exactamente en la esquina en la que se encontraba el edificio de la Ferretería BUNGE, el Hogar BUNGE, Refresquería "El Buen Tono", y el Edificio Ruíz. La siguiente Avenida al este era conocida como 1ª. Avenida Este y así sucesivamente seguían el orden numérico, igualmente con las avenidas del oeste.

Lo mismo pasaba con la Calle Central, técnicamente era la Calle Central Este ó Calle Central Oeste, cambiaba de nomenclatura a la altura de la intersección con la Avenida Central ó Roosevelt. La siguiente calle al norte era la 1ª. calle norte, la siguiente al sur era la 1ª. Calle sur, y así sucesivamente seguía el orden numérico.

Con respecto a la circulación vehicular, se regía de la siguiente manera:

En las calles enumeradas con números pares el tráfico se movía en sentido Este-Oeste, es decir de arriba hacia abajo y las calles enumeradas con números impares Oeste-Este, de abajo hacia arriba.

Las avenidas enumeradas con números pares se movían en sentido Norte-Sur, es decir del lago hacia las montañas o la loma. Mientras que las avenidas enumeradas con números impares se movían en sentido Sur-Norte, es decir de la montaña ó la loma hacía el lago.

HISTORIA DE LA NOMENCLATURA DE MANAGUA

En 1928, la Municipalidad capitalina administrada por el general José María Zelaya Cardoze, dispone enumerar las casas y crear el sistema de nomenclatura urbana en la ciudad de Managua. Para ello se estableció un impuesto de 30 centavos por cada placa de madera o metal que la alcaldía colocó al frente de cada vivienda que serían pagadas por su respectivo propietario. "Por la nomenclatura de las calles no se cobrará impuesto alguno", reza la disposición publicada en la Gaceta, número 237.

En septiembre de 1931, el Distrito Nacional que por disposición presidencial sustituyó a la Alcaldía, acuerda bautizar las principales calles y avenidas de Managua con nombres de próceres y artistas nacionales.

"AVENIDAS Y CALLES CON SOBRENOMBRES"

La 2ª. Calle Sur fue inmortalizada como la Calle 15 de Septiembre, también conocida como la Calle del Pati6n, precursor del mercado oriental.

La 1ª. Avenida Este bautizada como avenida Mart6nez en honor al expresidente, General Tomas Mart6nez, a6os m6s tarde se rebautizó como Avenida del Centenario, en conmemoraci6n del Centenario de la elevaci6n de Managua a categor6a de ciudad el 24 de Julio de 1846.

La 3ª. Calle Norte fue conocida como Calle Momotombo. La 1ª. Avenida Oeste como Avenida Bolívar. La 5ª. Calle Norte como Calle Candelaria. La 6ª. Calle Sur-Oeste como Calle Colón.

La Avenida cero fue conocida por muchos nombres, primero como Avenida del Campo, la cual fue llamada así por estar localizada a lo largo de la instalación militar conocida con el nombre de Campo de Marte. Esta Avenida luego fue conocida con el nombre de Avenida Central, y en 1942 fue bautizada con el nombre de Avenida Roosevelt.

La 1ª. Calle Norte fue conocida primeramente como Calle Honda, - después se llamó Calle del Aluvión por el aluvión que azotó Managua el 4 de octubre de 1876. La 1ª. Calle Sur era conocida como Calle Santo Domingo porque en su extremo este hacia tope en el Parque Santo Domingo y la iglesia homónima.

FUENTE CONSULTADAS:

Ingeniero Bayardo Cuadra Moreno.

Artículo "La ciudad de las calles sin nombre" elaborado por Johnny Cajina Guillén | publicado por LA PRENSA el 04 de julio de 2004 [<https://www.laprensa.com.ni/2004/07/04/nacionales/950375-la-ciudad-de-las-calles-sin-nom>]

Artículo publicado por: Jordy Jr. Mairena | Para Managua a través de la Historia.●